



VERACRUZ, VER A 29 DE OCTUBRE DEL 2019 DPCMVER/A/1624/2019 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

FARMACÓN S.A. DE C.V. PRESENTE

STILLS
Le comunico que después de haber revisado la responsiva de seguridad estructural,
relativo a un anuncio tipo bandera adosado a muro y adosados de la empresa
Farmacias Yza ubicado en
de este municipio y firmado por el perito responsable de Obra
con Ced. Prof.: Reg. Mpal.
; Reg. S.S.A. así como la revisión de su póliza de responsabilidad
civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento, esta dirección municipal a mi
cargo no tiene inconveniente alguno para que continúe su funcionamiento.
C1 KIRKELLEA(XE): BURA (IX) MA HSUMA XI) SUMA (XIS NO-B A-B (A-B)

Nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del reglamento de Protección Civil para el municipio Libre de Veracruz.

Este Documento no es un permiso definitivo, por lo cual **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y/o autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

Sin más por el momento, quedo pendiente.



ITR
C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. MINUTA